

PARA DEFENDER AL CIUDADANO

El sistema del palo

¿Ha comenzado ya á dar señales de vida esa Asociación ó Liga de Defensa de los Derechos del Hombre? De su constitución hemos sabido algo, ó, por lo menos, en la Prensa local se ha hablado del propósito de crearla. Si existiese ya, nosotros propendríamos á sus socios y, principalmente á sus "directivos", que se tomen el trabajo de enterarse minuciosamente de todos los detalles de cada uno de los atropellos con que los órganos de la autoridad den la sensación de su energía á los ciudadanos más ó menos pacíficos.

En nuestro Código penal no hay ningún artículo por virtud del cual se pueda castigar un delito con la pena de azotes, con golpes con fustazos, con malos y crueles tratos. Y en ese Código se habla de todos los delitos imaginables. A quien se le condena á la última pena, los ejecutores de la Justicia no le llevan á puntapiés al patíbulo.

Ya dijimos ayer que á nuestro oído han llegado lamentaciones muy amargas motivadas por castigos corporales más ó menos excesivos, obra de unos funcionarios que están obligados á dar ejemplo de comedimiento y de templanza. No hace mucho que se dispuso que no se encierre ya en el cárcel á nadie por una simple orden de una autoridad civil, con lo cual se ha dado por extinguido el "régimen de quinenas". ¿Y qué se pretende? ¿Que ese abusivo y depresivo régimen sea sustituido por los palos, por las bofetadas, acaso por los puntapiés, quizás por la fractura de algún hueso, incluyendo entre ellos á los del cráneo? Si esto se tolera, no fué en verdad, mucha merced para la gente sin valores, sin influencias, la supresión de las quinenas gubernativas.

La Liga de Defensa de los Derechos del Hombre defenderá el derecho á la existencia del derecho del ciudadano á ser tratado por la autoridad con la consideración debida. Y lo primero que debe hacer esa Liga, si en Santander se constituye, es á nuestro humilde juicio, crear un servicio especial de demandas, de querrelas, encomendado á un par de abogados y á otro par de procuradores, para que oigan estas las denuncias de los ciudadanos atropellados, formulen el oportuno escrito y lo lleven á los Tribunales de Justicia, con el fin de que éstos se encarguen de aclarar lo que haya ocurrido y de castigar debidamente á quien se haya propinado, á quien haya abusado de sus facultades ó de sus atribuciones. Con unos cuantos rasgos de rectitud y de severidad de los Tribunales se empezará á contrarrestar la intolerable costumbre de maltratar á los detenidos, á los ciudadanos que acaso no han hecho otra cosa que cometer una leve falta ó que no pasan de ser unos supuestos delincuentes, cuya inocencia acaba por salir á la superficie después de haber sentido en sus espaldas ó en sus rostros los infortunios, la eflorescencia abrumadora de los argumentos contundentes.

Contra cierto género de abusos, que quedan en la impunidad porque quienes sufren sus consecuencias no hallan quien les ampare, no vemos otro remedio. Así como en Méjico se trató de crear "los jueces de los jueces", un servicio de inquisición del proceder de los administradores de la Justicia, en todas las provincias españolas debe constituirse la Liga de Defensa de los Derechos del Hombre unos bufetes de indagación que pongan en conocimiento de los Tribunales los excesos en que incurrir quienes se creen ejecutores de una Justicia que ellos interpretan á su modo. Si para esto se crea en Santander la Asociación de Defensa de los Derechos del Hombre, bien venido sea á nuestra ciudad ese nuevo "organismo" popular. Si se va á limitar ésto á proporcionar al público el placer de oír á algunos oradores más ó menos exaltados, ¡no nos hace mucha falta la Liga esa!

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daño y Velarde, 1, segundo.

Perfiles cómicos.

Por si la disciplina nos lo enfriá, que en la Comisión de Policía, en vista de que tiene algunos peros, que se disuelva el Cuerpo de bomberos! Venga el desarme, pues, rápidamente, de la bomba aspirante é implémete, á ver si alguna pieza está averiada. ¡Y por eso no apaga, á veces, nada!

Desahárganse las mangas, por si acaso la insubordinación, en más de un caso, fué la que, cuando el agua se les iba, las había trocado en una criba. Desmontéle á Cabrillo la osamenta y móntele otra vez, en forma atenta, y que se vea así que al buen Cabrillo ¡no le faltó jamás ningún tornillo!

Los pintorescos trajes de paisano que gastan los bomberos, porque en vano se ha pedido, en instancias y en informes, que las hagan á todos uniformes, ¡qué una sastra simpática y resuelta les desocosa y que á todos les dé vuelta! Las pobres botas llenas de agujeros que hoy tienen que gastar varios bomberos, porque no les da nadie botas de agua, ¡convéntense en esquivar ó en piraguar!

Y si se muestra la corneta inquieta y al jefe algunas veces no respeta, ¡qué á los bomberos llame en cualquier brete un dulce y melodioso clarinete! O lámelos, si no, desde una esquina el bueno de Solís con su ocarina! Que en ese Cuerpo, y no de cualquier modo, lo reorganice el Municipio todo; pero que sepa bien, desde el principio, lo que va á hacer el Cuerpo el Municipio. Mas no se hará, lector, lo que se fragua si para disolverlo falta el agua, como les falta, cuando van ligeros á sofocar un fuego, á los bomberos. Distúlvase también, con algún tiento, á la Empresa del Abastecimiento, á fin de que no estén nunca vacías, cuando arde una mansión, las tuberías. Pásele todo aquí, lectores, se empeora, ¡de la disolución llegó la hora!

Y conste que, ante tantos desatinos, lo primero, queridos convecinos, que debéis disolver en un momento res el Ayuntamiento!

Desde Liérganes nos envía don Francisco Rodríguez, que nos hace el honor de leerlos asiduamente, unos lindos versos que no publicamos íntegros porque lo de "Venid y vamos todos con flores á María" está muy bien; pero está muy mal lo de "Venid con flores al jardín!"

A esta calamidad nacional, ¡con cardos y con ortigas!

Pero copiemos algunos de esos versos: "Nunca se muestra usted apático y le es al lector notorio que tiene usted un repertorio inagotable y simpático."

Mas le pido, con perdones, que antes que muera de viejo, practique usted este consejo del que escribe estos renglones. A una niña que pasee, y á quien vea usted en la calle, no la clogie por su talte, porque lo escrito se lee.

Pues si algún lector la admira y por la calle la ve, ¡se entera al punto de que lo que usted ha dicho es mentira!

Para en adelante espero que, si usted no se marca, no llame guapa á la fea, simpático perfilero..."

Pero, don Francisco Rodríguez, tenga usted en cuenta que el perfilero es optimista y capaz de confundir con el dios Apolo al hombrepez de Liérganes.

En una ocasión llamamos bellísima á una recién casada muy virtuosa, pero muy fea, y nos dijo un clasificador de la hermosura: "Pero qué, ¿te ha sacado esa de quicio? ¿Si es más fea que Picio?"

¡La belleza ideal que en ella encuentro quizá la lleve dentro!

Y esto se confirmó, pues consta ahora que esta buena señora, que es toda una hermosura, dió á luz á una robusta criatura que es toda una hermosura.

Hay gentileza, pues, en las jibosas. ¡Pueden llevarla dentro! Y estas cosas sólo hay que lamentarlas muy de veras si resulta, ¡oh! dolor!, que son solteras.

¡Anda, leñe! Todavía no ha debutado "La Coral de Santander" y ya han comenzado las mixtificaciones.

En el programa de una función de aficionados se ha anunciado la interpretación de un número por "una selección de La Coral de Santander", en vez de por "una sección coral de Santander". ¡La erratita se las trae!

Como era natural, naturalísimo, La Coral ha protestado energicamente. No os apuréis, jóvenes aficionados al arte escénico!

Con las indispensables salvaduras nuestro programa á escape correteístis. ¡Corregir el programa! Eso que hicieris! ¡lo hizo dieciocho veces don Melquíades!

Andrés Tamés nos habla de un muchacho listísimo, Demetrio Díaz Gándara, puertochicoque, que va á ser una gloria de la caligrafía, y para quien pide una mano protectora.

¡Manos protectoras! ¡Ay, Tamés, Tamés! ¡Cuaquiera las encuentra en estos tiempos de cruces desengaños!

De proteger las manos se han cansado, que algunas han probado sus virtudes y á la postre y al fin ¡las han llenado de panadizos las ingrátitudes!...

Un Udías ha sido detenido un sujeto que intentó manillar, por la fuerza, el honor de una soltera de cincuenta y cuatro años de edad, vecina de Ucieida.

A los tenorios de rastroillo y dalle, oh! insana liviandad, el alma embargas. ¡Ya no puede ir tranquila por la calle ni la vieja de Vargas!

Ahora se trata de efectuar unas elecciones "por acumulación", con el fin de que tengan representación en el Congreso las altas capacidades.

Pues, si por medio de la acumulación sacan diputado á un señor todas las altas capacidades políticas que hay en España, ya podemos calcular cuántos votos llevarán á las Cortes á ese representante.

Diputado sacarán al señor á quien darán la nueva acta, sin remedio, unos tres votos y medio. ¡A cuatro no llegarán!

¿A que no saben ustedes lo que necesita, suponemos que con urgencia, la Bolsa municipal del Trabajo? ¡Un aprendiz de limpiabotas!

¡Veá el caro lector de qué manera al chico que á esa Bolsa quiera hoy ir ¡le ofrecerá esa Bolsa una carrera de mucho porvenir!

Las "barrabasadas inconscientes" y el daño que ellas nos causan.

La campaña iniciada por el ilustre escritor don Baldomero Argente, y secundada inmediatamente por EL CANTABRICO, contra el absurdo cobro de unos arbitrios exorbitantes á los viajeros que desembarcan en los puertos españoles, ha hallado eco en otros periódicos, y principalmente en los de las poblaciones marítimas. No sabemos que, oficialmente, se haya hecho algo en son de protesta, en Santander, para llevar al Gobierno la convicción de que debe desaparecer ese impuesto ó de que, á lo sumo, se le debe reducir hasta el extremo, para que no sea él la causa de que disminuya el número de los pasajeros que desembarcan, procedentes de América, en los puertos españoles.

La Prensa de Cádiz, que defiende briosamente los intereses de aquella capital, dice que ese impuesto es de los más disparatados que se le han podido ocurrir al ministerio de Hacienda. Añade que la consecuencia inmediata, de ese tributo es que disminuye aquí la corriente de viajeros de las naciones americanas, pues estos viajeros, si por necesidad ó por cariño, se resuelven á venir á nuestro país, desembarcan en un puerto extranjero, como, por ejemplo, Marsella, y luego vienen por tierra á la Península, con lo que se ven libres de tan irritante gabela. Contra ella han protestado la Academia Hispanoamericana y la Sociedad de Turismo de Cádiz, por entender, como nosotros y como todo el que reflexione un poco, que ese absurdo impuesto perjudica grandemente al fomento de las relaciones hispanoamericanas. ¿Será capaz de exigirle nuestra Hacienda pública á los hispanoamericanos que desembarquen en Santander en el próximo agosto para asistir á los Juegos florales que está organizando nuestra Asociación de la Prensa? Si esto se hiciese habría que reconocer que en España queremos confraternizar con nuestros hermanos de América todos... todos los españoles, ¡menos los señores de la Hacienda pública!

Ya lo dice la Prensa gaditana: "La transcendencia de ese impuesto salta á la vista. Perjudica á la Hacienda misma y, desde luego, de un modo considerable, al tráfico nacional y al de los puertos de mar con preferencia. ¿A qué hablar—si así se trata á los pasajeros—del fomento del turismo, del hispanoamericanismo, de los estímulos á la iniciativa particular, de la acción ciudadana? ¡Sería esto risible si no causara sonrojos!" Y agrega "El Diario de Cádiz": "La persistencia en tal resolución, ante sus consecuencias, ante el efecto inmediato de ese error, tan lesivo para el interés general y para los del Erario, hace recordar al baturro que se descalabró al caerse y gritaba á los que reían: "¡Pues si me he caído, ¡fastidíase!" De latiguello es la caída de nuestra Hacienda. ¡Qué falta nos hace el sentido común!"

La Prensa de Madrid—que rara vez se suele ocupar de los intereses del litoral, pues ya se ve que la política sólo es cosa de tierra adentro—ha comenzado á darse cuenta del absurdo. "Como puede suponer el lector—dice "Informaciones"—Génova y Marsella (lo propio se podría decir de Saint Nazaire) se han apresurado á dar todas las facilidades imaginables para que desembarquen en sus puertos los viajeros y turistas que, para no ser víctimas de un tributo absurdo y abusivo, se abstienen de hacerlo en un puerto español."

Y el mismo colega nos cuenta cuál es la historia del aumento de los derechos de desembarque. "Un día, cierto ministro de Hacienda quiso aumentar la recaudación. Un empleado, lápiz en mano, empezó á poner ceros en todas las partidas y... ¡claro!... lo que eran tres pesetas se convirtió en trescientas. Otro ministro llevó el aumento á las Cortes y en una de esas tardes aburridas en que no hay jaleo y sólo se habla de cifras y más cifras, quedó aprobado el catastrófico aumento, sin que hubiese un diputado en condiciones de discutir la partida absurda, abusiva, xenófoba y anti-española, que ahora está levantando tan justa polvareda."

Un estimado y respetado señor que asistió al Congreso cuando se aprobó ese descabellado tributo sin ninguna protesta, nos cuenta que, una vez aprobado, se trató de aumentar el impuesto sobre los automóviles y en seguida surgieron energías protestas de todos los lados de la Cámara. Ello tenía su explicación: ¡Hay muchos diputados á Cortes que tienen automóvil!...

¡Si! ¡Hay que apresurarse á corregir "esas inconscientes barrabasadas de los ministros, que luego nos hacen aparecer á los españoles como enemigos declarados de nuestros propios intereses!"

Para que se vea en toda su plenitud el error de nuestros hacendistas, publicamos á continuación la nota de los impuestos que los pasajeros pagan en los puertos de España y de Francia:

PARA O DE AMERICA			
Estado Español	Impuestos de las Juntas de los puertos.		En Francia
	Obras de los puertos.	TOTAL	
Lujo	Ptas. 300,00	Ptas. 50,00	Ptas. 350,00
Primera clase	125,00	25,00	150,00
Segunda clase	60,00	15,00	75,00
Tercera preferente	30,00	7,50	37,50
Tercera ordinaria	20,00	5,00	25,00

Además hay que contar con los impuestos de visado de los pasaportes por los consules; impuestos que en Francia no existen.

Los pasajes enteros de tercera ordinaria ó de emigrantes, tienen, además, un recargo de 5 pesetas, que pagan las Compañías de buques al Consejo Superior de Emigración en Madrid.

Círculo Mercantil e Industrial.

AL PASAR

Los escaparatés.

Lo primero que hago cuando llego a una ciudad desconocida, que quiero "conocer", es—no sonriéndome, lector—mirar, observar, analizar sus escaparatés.

Y te juro que nunca me han engañado, que siempre, "siempre", me han dicho la verdad que apetecía.

Ejemplos: En Bilbao, la New-York española que algunos dicen, rebosa de tiendas de alhajas; pero ¡qué alhajas! Grandes, con mucho oro, con mucho peso...

¿Consecuencia? Que Bilbao, la rica, la de minas inagotables, la de barcos numerosos, tiene eso, dinero, pero sólo dinero.

En cambio San Sebastián, ilena, como la capital bilbaína, de esas tiendas, dice otra cosa.

Las joyas de San Sebastián son sutiles, finas, delicadas, puede que poco nacionales, pero hay que decir la verdad, muy bellas y muy aristocráticas.

¿Que alguna dice—lo he oído muchas veces—que resultan un tantico cocotescas? No. Esas son voces de las cursis que hacen colares de abalorios de cristal.

Los escaparatés de Zaragoza acusan un pueblo goloso y fanático. ¿Os parece ligera la afirmación? Dije que es goloso y lo sostengo; ni en Córdoba, patria de los endulzados, hay, en proporción, tanta confitería.

pañuelo con N. P. U. ¡y decía que era esencia de bergamota!

De los escaparatés de Madrid no hablo; refugio de todos los que escapan de su tierra, es el muestrario mejor de la raza. Quizá algún día se escriba algo de los escaparatés de Madrid en relación con su hospitalidad.

De las cererías de Burgos no hablaré, ni de las tiendas de objetos árabes... falsificadas que hay en Granada, y menos de las "morcillas", lacones y embutidos de Asturias...

Pero de Vigo, la colonia inglesa, sí, que por todas partes se hallan géneros de la noble Albiñ, y carteles en su idioma. Por cierto que nunca vi cosa tan delicada como la que vi en Vigo y que, la verdad, me hablo de Europa, de la Europa culta y artista.

Vi que los boyeros, para guiar a los buques que uncan, no usan un palo con pincho en la punta, que atan unas cuerdas, como si fueran bridas, a un cuerno de cada buey, y, según adonde necesiten que vayan, tiran de la cuerda que corresponden.

¡Esto es caridad! Y vi también como las columnas sostenedoras de los cables de los tranvías tienen, a su mitad, un modo de cestillo de hierro calado y en él flores, que son un jardín pequeño en mitad de la calle.

De la ciudad de Santiago, he de las cien iglesias, sólo recuerdo que los funeraños colocan como muestra, y a la puerta de la calle, un atadón en pie, con el que necesariamente tropieza el que pasa...

¡Y basta de extraños. Digamos algo de los escaparatés de Santander.

Pero digámoslo sin hipocresía, con noble franqueza, sin adulación despreciable.

Lo primero que se advierte en Santander es exceso de zapaterías de lujo, de muestrarios de medias y telas caras y... ¿lo digo? escasez de buenos y sustanciosos escaparatés de comestibles.

No sé si como hombre curado de prejuicios, curado del que dirá Pepito de mis zapatos, si no van lustrosos, o de mi sombrero, si no va, estaré equivocado; pero antes de dar "gusto" a la gente, de hacer algo que guste a la gente, cuidó mi salud dando al cuerpo las calorías que exige su buen funcionamiento.

Claro que si luego de echar al "horno" lo preciso para que la "máquina" marche, se puede llevar lo exterior a la moda, muy bien; pero lo primero es vivir sanos, comer para vivir fuertes, y no olvidar que en todas las andanzas "corazón lleva tripas y no "tripas" corazón".

Quizá este parecer mío esté equivocado; puede que la ligereza en observar me haya conducido a esta ligereza de decir.

¡Ojalá así sea y los santanderinos den al cuerpo el mejor trato posible, dejando para la moda y los amantes de la moda las migajas!

Pero un hecho que me ocurrió anoche en "El Alcázar" (HAY TESTIGOS), me dió pena, y el hecho fué que en el ambigü, cuando con unos amigos tomaba unas rajitas de salchichón, llegé a mi una mascarita y, con voz temblorosa, me dijo:

—¡Dame un poco; tengo hambre!... ¿Que lo pasado no tiene importancia? ¿Que bien pudo ser una broma de Carnaval?

Puede, pero no lo parecía... Aquella mascarita era paliducha, delgada, ojosa—lo contrario de "mi" tipo—, que el que a mí me gusta es el romano, no ese mitad azulita, mitad aguja de hacer media, que tiembla al andar, como flan barato, y pide a voces frías de jamón e inyecciones de solomillo con muchas patatas.

FERNANDO MORA

Notas militares.

LOS QUE SE LICENCIAN

Han sido cursadas ya las órdenes oportunas para el licenciamiento y regreso á la Península de los soldados del replazo de 1920 que se encuentran en Africa.

Todos los que fijan su residencia en la sexta región vendrán á desembarcar á Santander, en los vapores "Capitán Segarra" y "Escolano".

La primera expedición, que es la del ejército que está en Larache, saldrá á bordo del primero de dichos buques el próximo miércoles, y en el "Escolano" saldrán los de la Comandancia de Ceuta.

Los que pertenecen á la Comandancia de Melilla embarcarán el 3 de marzo en el "Capitán Segarra".

No están fijadas las fechas de llegada, porque dependerá del tiempo que encuentren estos barcos en la travesía.

LOS QUE SE INCORPORAN

También se ha señalado nuestro puerto para el embarque de las expediciones militares que marchan á cubrir bajas á Africa, que, como los que regresan, lo harán en los mismos buques de la Trasmadrerrana.

España debe premiar al sargento Vasallo.

Una exclamación de orgulloso satisfacción ha brotado de nuestro pecho al comprender toda la importancia de los servicios prestados por este hombre, cien veces heroico.

No es necesario haber estado escuchando los gritos de júbilo feroz que repitiera la canalla mora ante los horribles sufrimientos de nuestros cautivos, para dar á la obra de este español extraordinario el más sublime alcance.

Los rescatados han dicho hasta dónde llegó la labor del caballero sargento, quien con grandeza de alma, se constituyó en "salvador" de sus vidas amenazadas por la miseria y el castigo de los bárbaros.

El sargento Vasallo, experimentando iguales ó mayores privaciones que sus compañeros de cautiverio y siendo objeto de idénticos vejámenes, mostró su corazón generoso y noble, y pensando en las glorias de la raza, es el quien dá sepultura á los muertos y prodiga consuelos y cuidados á los vivos; olvidó que de ambas cosas está falto como el que más y, á pesar de todo, prosiguió la santa misión, y cuando alguno expira, deposita en su frente el beso de la madre amantísima, que aún no ha cesado de llorar.

Como para Atila, su vida era la guerra, para este valiente era el ejercicio de la caridad hasta los límites más exagerados, si es que para hacer bien podemos establecerlos.

Si aquel guerrero era rígido en exigir justicia de los demás, éste nada pretendía, pues en tales circunstancias, justicia también hubiera sido atender al "mártir".

Nada quiso para él y todo lo deseaba para los demás.

Hubo un ermitaño que llamó al vencedor del mundo bárbaro "azote de Dios"; á este hombre pudéramos denominarle "enviado de Dios" para mitigar tanta desgracia.

El sargento Vasallo merece "bien de la Patria", de esta Patria bendita, siempre firme, siempre esplendorosa, á pesar del criminal abandono de los que mejor pudieran alimentar su vida, y fibres de no haber juzgado con ligereza jamás, ni dispuestos á ejecutarlo, á no ser forzados por una imperiosa necesidad, entendemos que nos encontramos ante una figura excepcional, ante algo que demuestra que aún quedan hijos dignos de la Madre gloriosa, cuya bandera ha colocado el sargento Vasallo en la mayor de las eminencias.

Y puesto que el hecho es real, exactísimo, y el "calvario" está recorrido, España debe premiar al sargento Vasallo con una alta distinción acordándola en la primera sesión que celebren las futuras Cortes.

ROGER

Santña, 16—II—1923.

La realidad es fantástica.

Dicen de Londres con fecha 14: Se dice con frecuencia que la realidad es más fantástica y más emocionante que la ficción. Esto no es una exageración, á juzgar por la siguiente historia que nos llega de Nueva York.

Hace tres años, un indio cristiano, de la tribu de los cherokee, fué condenado á veintidós años de prisión por suponerse autor del asesinato de un blanco. El indio jamás se confesó autor del crimen y durante tres años ha estado sosteniendo que es inocente.

Hace unos días, una mujer confesó á las autoridades que el verdadero asesino era su marido. Se puso en libertad al indio, expresándole el sentimiento que le causaba á la justicia el error sufrido.

Apenas salió de la prisión, el indio se enteró de que, durante su permanencia en el presidio, se había hallado unos yacimientos de petróleo en unos terrenos de la propiedad del piel-roja, que se ha convertido en un multimillonario.

El indio, como buen cristiano, para dar gracias á Dios, va á construir un templo.

Los subalternos del Estado.

Todavía no se ha resuelto el asunto del aumento de los haberes á algunos de los subalternos del Estado. De él hemos hablado repetidas veces y esta cuestión se puso sobre el tapete en el último Consejo de ministros. Se acordó resolverlo en el próximo. Y "si hay justicia en la tierra", se resolverá, sin más aplazamientos, para que queden satisfechas las justas y legítimas aspiraciones de los subalternos que todavía no han conseguido que se les haga efectivo el aumento de los sueldos. Si unos subalternos cobran ya los aumentos ¿por qué no los han de cobrar los demás? Los cobran ya los empleados de la Presidencia del Consejo de ministros, del Consejo de Estado, del Ministerio de Hacienda y sus dependencias, del Ministerio de Fomento y del de Gobernación. Y no los cobran los subalternos de los Ministerios de Estado, Instrucción pública y Justicia y los de las Direcciones generales de Correos y Telégrafos, Orden público y Sanidad.

Si no se paga á todos cuantos tienen derecho á esos aumentos, habrá que decir, con tristeza, que sigue siendo España el país de la desigualdad y de la injusticia. Es intolerable que se siga privando de esos dineros que legítimamente les pertenecen á unos modestísimos funcionarios sobre quienes pesa todo ese constante trabajo que diariamente se ven obligados á ejecutar, siempre redoblando su actividad, para servir pronto y bien los subalternos de Correos y de Telégrafos.

Los terrenos del Depósito Franco.

Aún no está terminada la tramitación legal del expediente de concesión de una parte de los terrenos destinados á Depósito Franco.

Ayer se recibió en esta capital una Real orden del ministerio de Fomento, en la que se dispone que por el gobernador civil sean oídas en audiencia la Junta de Obras de Puerto y la Jefatura de Obras públicas, y que, con los razonamientos de estos organismos proponga la primera autoridad de la provincia los medios que estime más convenientes y prácticos para llevar á la efectividad de la concesión de una parcela con destino á Depósito Franco, que fué otorgada en 1899 á don Pablo Esteban Wisocq.

"EL GAITERO"-Sidra Champagne

Unica elaborada con su propio ácido carbónico por VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ :: Villaviciosa (Asturias)

MARITIMAS

Convocatorias y avisos.

CAMBIO DE BUQUE
Ha dispuesto la Transatlántica Francesa que el paquebot "Espagne", que debía salir de nuestro puerto para la Habana y Veracruz la semana próxima, quede en dique para hacer algunas reparaciones de importancia, substituyéndole el "Lafayette", que también ha sufrido reconocimiento general y ha sido reparado últimamente.

CON TABACO
Se encuentra en Oporto el vapor francés "Guichen", que transporta para nuestro puerto un importante cargamento de tabaco en rama.

EL "OROPESA"
La Compañía del Pacífico anuncia que el día 2 de marzo saldrá de Santander para Buenos Aires, en la nueva línea establecida, el magnífico buque de su flota "Oropesa".

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados: "Ella", de Hamburgo y escalas, con carga general.

EL TIEMPO
Parte del Semáforo.—Suroeste flojito. Mar rizada. Cielo nublado. Horizonte despejado.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA.—Se recuerda a las Sociedades de esta Federación inscritas en el censo obrero que mañana, a las diez de la mañana, deberán encontrarse sus compromisos en el Ayuntamiento para la elección de vocales obreros en las Juntas local y provincial de Reformas Sociales.

SINDICATO DE EBANISTAS Y SIMILARES.—Se convoca para un asunto urgente a la Directiva en pleno para esta tarde, a las seis, en la Casa del Pueblo.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA.—Se convoca para hoy, sábado, a las ocho y media de la noche, en primera convocatoria y a las nueve de la mañana, a la Junta general extraordinaria para tratar asuntos relacionados con la votación de vocales obreros en la Junta local de Reformas Sociales.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE TEATRO.—Celebrará Junta general extraordinaria mañana, a las once de la mañana, en el Café Victoria.

SINDICATO DEL RAMO DE VESTIR (Sección de alparateros del Astillero).—Celebrará Junta general en el Centro Obrero del Astillero mañana, a las diez de la mañana.

Siendo urgente e importante el asunto, se convoca a socios y no socios de ambos sexos.

SOCIEDAD DE CIGARRERAS Y TABAQUEROS.—Mañana, a las tres de la tarde, en el domicilio social de las cigarrerías, dará una conferencia el secretario de la Federación Nacional de Cigarrerías y Tabaqueros, Severino Chacón.

un sargento de Regulares, pertenecía a la harka enemiga.

Ha sido conducido a las oficinas de Dris-El-Riffi.

La escuadrilla de aviación bombardeó los poblados situados frente a Tizzi Asa, Yebel Kudia, el zoco el Jenis, que estaba bastante concurrido, los poblados de Amesaura y Ben Abd-el-Affid, no observando nada anormal. De algunos poblados la gente salió huyendo.

La escuadrilla del grupo ligero bombardeó el frente comprendido entre El Morabo y la posición de Tizzi Asa, no observando movimiento enemigo, viendo que en la primera trinchera construida en el espigón de la posición de Benitez, inmediata al emplazamiento del cañon enemigo, ha sido hecha una trinchera más pequeña.

Según me comunica el jefe de la Policía de la sección occidental, el "gum" hizo una incursión hasta Hast, entablando tiroteo con el enemigo, al que causó tres muertos, recogiendo varios heridos con armamento y regresando a la Zauia sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad.

SENTENCIA QUE PASA AL SUPREMO DE GUERRA
Madrid.—Por disencuentros del auditor de la Comandancia general de Melilla en la sentencia absolutiva del Consejo de guerra que vió y falló la causa contra el teniente coronel señor Ros, por supuesto delito de negligencia, la mencionada causa ha llegado al Consejo Supremo de Guerra y Marina, donde se verá en breve.

Dr. Llerandi García.
Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9. Esquina 2 y Lealtad.

DE BARCELONA
CAUSA POR ASESINATO
Hoy ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa, por asesinato y robo, contra José Fol, a quien el ministerio fiscal acusa de haber asaltado una tartana en la Zagrera el año 1921, matando al conductor e hiriendo al capataz de una mina, que iba en el carruaje llevando dinero para pago de jornales, dinero del que se apoderó el criminal.

Se cree que en estos hechos tomó parte un sujeto llamado Pedro Vendello, que pocos días después fué muerto cuando se intentó cometer el asesinato contra Martínez Amio. El procesado negó toda participación en el hecho.

La prueba testifical ha resultado bastante favorable para él.

La sesión se suspendió para continuarla mañana.

ACERCA DE LA DIMISION DEL GOBERNADOR CIVIL
Continúan circulando los rumores de la dimisión del gobernador civil, señor Raventos.

No han podido comprobarse. Sólo se sabe que el señor Raventos prepara un viaje a Madrid, llamado por el ministro de la Gobernación.

LA CUESTION DEL JUEGO
Se da por seguro que el gobernador ha concedido quince licencias de juego a otros tantos establecimientos que habían sido licenciamientos clausurados.

La noticia ha producido gran revuelo y se relaciona con la celebración de las elecciones.

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños. Consulta, de 11 a 1. Paz, núm. 2. Tel. 1024.

DE SAN SEBASTIAN
EL TRONO DE HUNGRIA.—LLEGADA DE POLITICOS
Esta mañana, procedente de Budapest y París, llegó, acompañado de su esposa, el ilustre político húngaro conde de Appony, cuyo viaje tiene por objeto conferenciar con la ex emperatriz Zita acerca del pleito del trono húngaro.

El conde de Appony se hospeda en el Hotel Continental.

Después de cambiarse de ropa se trasladó al Hotel Saboya, residencia de la ex emperatriz Zita, con la que celebró una amplia conferencia y, acompañado de su esposa, se quedó a almorzar con la ex soberana austriaca, invitado por ésta.

También llegó el político húngaro Gerardo Beerjogy, que se ha entrevistado con la ex emperatriz.

Después, el conde de Appony y Beerjogy celebraron una detenida conferencia.

Tanto uno como otro se han negado a hacer declaraciones a los periodistas; pero, según ha manifestado una de las personas del séquito, la ex emperatriz ha dicho que no renuncian ni ella ni sus hijos a sus derechos a la corona húngara.

Es posible que el conde de Appony lleve en este sentido un manifiesto que dirigirá al pueblo húngaro.

Para que os dufen mucho vuestros trajes, vestíos en LA TIERRA DE ORO. NOVEDADES EN PAÑERIA. Negros y azules garantizados.

DENUNCIA POR ESTAPA
En el Juzgado han presentado tres vecinos de Puente Genil una denuncia, diciendo que han sido víctimas de un timo de 12,000 pesetas.

Dicen que recibieron una carta firmada por un individuo que se hospedaba en el Hotel Colón, de Madrid, en la que les decía que por diversas causas no podía venir a San Sebastián, a hacer efectivo un cheque de 45,000 pesetas, y les rogaba que lo hicieran ellos.

Los tres se pusieron en camino y se trasladaron a Madrid, donde conferencia con el individuo en cuestión, que les entregó el cheque a cambio de 12,000 pesetas, tras haberlos cobrado los tres a esta ciudad con objeto de cobrar las 45,000 pesetas.

Al intentar hacer efectivo el cheque en el Banco, tras con la natural sorpresa que era falso.

Piensen trasladarse a Madrid para formular la correspondiente denuncia.

VARIAS NOTICIAS
ASAMBLEA DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES.—EL IMPUESTO DE UTILIDADES. Madrid.—En el local de la Junta de Defensa Mercantil Patronal se ha celebrado una

asamblea de presidentes de gremios de comercio de esta corte.

El objeto de la asamblea era protestar contra el nuevo impuesto que han de pagar por utilidades en el comercio.

El presidente hizo uso de la palabra y dió cuenta de las gestiones que ha realizado cerca del ministro de Hacienda para conseguir la rebaja del impuesto.

Los reunidos acordaron celebrar una nueva reunión y pedir al señor Pedregal la rebaja de impuestos, ya sea en la contribución industrial, ya por utilidades, en un 25 por ciento.

CASOS DE GRIPE EN MADRID
Madrid.—En los últimos días se han registrado en esta corte numerosos casos de gripe con síntomas de epidemia; pero, afortunadamente, se presenta con carácter benigno.

EL VAPOR "GIULIO CESARE" NAUFRAGADO NO ES EL TRASATLANTICO. Madrid.—Esta tarde se recibió de Cádiz el siguiente telegrama urgente:

"A las cuatro de la tarde se ha recibido la noticia de que ha naufragado, perdiéndose completamente, el gran trasatlántico italiano "Giulio Cesare", de la matrícula de Génova. Hasta ahora no se tienen más detalles del siniestro."

Inmediatamente los periodistas se trasladaron a las oficinas de la Compañía General Italiana de Navegación, a la que pertenece el gran trasatlántico, de 27,000 toneladas, al que se daba por naufragado en el telegrama de Cádiz.

En las oficinas no tenían la menor noticia de la catástrofe, diciendo que desde el día 10 debe encontrarse en New-York, de donde no saldrá hasta mañana.

La noticia les sorprendió, creyendo que se trata de una confusión con el nombre del buque, pues el trasatlántico "Giulio Cesare" salió de Génova el 30 del pasado, pasó a vista de Nápoles el 31, llegando el 2 de febrero a Gibraltar y el 10 a Nueva York, sin novedad.

En una nueva entrevista que los periodistas tuvieron con el representante de la Compañía General Italiana de Navegación, éste les manifestó que, en efecto, existe otro buque de 3,700 toneladas llamado "Giulio Cesare", de la matrícula de Génova, pero perteneciente a la Compañía Monturino.

Las noticias de Cádiz dicen que a media día había entrado en el puerto un vaporcito pesquero, que había recogido a bordo varios naufragos del vapor "Giulio Cesare", naufragado a causa del temporal.

El representante de la Compañía en Barcelona ha telegrafiado a la representación en Madrid, diciendo, con referencia a las noticias de Cádiz, que esta mañana precisamente había recibido un cablegrama de Nueva York, dándole cuenta de que había llegado a aquel puerto el vapor "Giulio Cesare" y que, sin duda, se trataba de otro buque del mismo nombre, perteneciente a otra Compañía.

E. García Maraño.
Especialista en PIEL Y VIAS URINARIAS. ANALISIS DE SANGRE. De once a una y media y de cuatro a seis. Peso, 9.—Esquina a Lealtad.

EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID
Madrid.—En la sesión que hoy celebró el Ayuntamiento se tomó en consideración una moción del alcalde encaminada a estrechar las relaciones con los países hispano-americanos.

El señor Ruiz Jiménez se propone establecer un mercado de muestras ibero-americanas.

Para llevar a cabo la empresa se pedirá al Gobierno la concesión de un sorteo de la lotería nacional.

EL NAUFRAGIO DEL "GIULIO CESARE".—NUEVAS NOTICIAS
Cádiz.—Los naufragos del vapor "Giulio Cesare", que fueron recogidos por el vaporcito "Enrique Veiga", ocupaban cinco botes y una lancha motora.

Dicen que el buque naufragó por haber chocado con una roca cerca del Cabo de Trafalgar.

Se trata de un buque mercante de 5,000 toneladas, de la matrícula de Génova y no del trasatlántico del mismo nombre, como se dijo en un principio.

El barco naufragado se dirigía a Génova con un importante cargamento de carbón.

De los naufragos se ha hecho cargo el consul de Italia, y en el primer barco saldrán para Génova.

Del extranjero
MENSAJE AL PRESIDENTE HARDING
Londres.—Hoy se ha cableografiado al presidente Harding el siguiente mensaje, que firman 88 diputados laboristas:

"América y la Gran Bretaña han hecho posible, sin querer, la actual acción de Francia.

Hacemos un llamamiento a la cooperación americana, que es el único medio de salvar a Europa."

Por otra parte, 38 miembros del Labour Party han solicitado del Gobierno que prepare lo más rápidamente posible la convocatoria de una Conferencia mundial para dar solución a todos los problemas planteados por la guerra.

MARQUES DE REAL TESORO
DEPOSITARIOS: Iruretagoyena y Pellón

ALBUMINURIA
SAL DE REGIMEN
PREPARADA POR EL DR. VELLVÉ
SUSTITUYE LA SAL COMÚN
INDISPENSABLE USARLA EN LOS CASOS DE ALBUMINURIA - NEFRITIS - LESIONES CARDIACAS O ARTERIALES
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

El mejor juez. AGUSTIN BLAZQUEZ
Representante exclusivo en Santander: Casa Mijangos, Oficinas, Martillo, 1.

RETRATOS DE NIÑOS
JULNAY, Amos de Escalante, 10.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
PAGO DEL CUPON DE 1.º DE ABRIL DE 1923
El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de abril próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns: CLASE DE VALORES, Número del cupón que vence, Valor líquido del cupón. Includes series Norte and Asturias hipotecas.

Los pagos se efectuarán: EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen. EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

SASTRERIA INGLESA EDUARDO LINARES
Generos garantizados. Maestro costador de primer orden.
COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

BOLSAS MADRID
CIERRE DE LA BOLSA Día 15 Día 16
Interior, serie F... 71 00 71 00
Amortizable 5 por 100, F... 96 00 96 00

ROB BOYVEAU-LAFPECTEUR
Célebre Depurativo Vegetal
EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO
Asociación Patronal del Ramo de Construcción.

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.—Santander
Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

RELOJERIA SUIZA
Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, platero y níquel.
AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4
MAIZ PLATA DE LA COMPAÑIA DE ALCOHOLÉS, de Bilbao
Pedir precio a su representante exclusivo en la provincia de Santander.

CAMBIO DE MARCHAS M. & G.
ESPECIAL PARA FORD
4 velocidades y contramarcha
Representante exclusivo:
WILADIMIRO VILLEGAS
MUNDIAL GARAGE - Torrelavega
Doctor Viña
Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruana, 10.

Federación Montañesa Católico-Agraria
CAJA CENTRAL
IMPOSICIONES
Tipo de interés que abona: a la vista, 4 por 100; a doce meses, 4 y 1/2 por 100.
Oficinas: Wad-Ras, 3, entresuelo.
Espectáculos.
TEATRO PEREDA.—Compañía Meliá-Cibrián.—A las seis y media (14.º de abono), "Frente a la vida".
A las diez y cuarto, "El crimen de un detective" (estreno).
SALA NARBON.—Desde las seis, "El rapto de Miss Maud", genial creación de May Allison.
PABELLON NARBON.—Desde las seis, "Quince días de vacaciones", por Bebe Daniels.
EL AEROPLANO.—Hoy hay baile de máscaras de siete a cuatro de la mañana.
FRONTON SANTANDER.—Esta noche gran baile de máscaras desde las diez en adelante. Orquesta Jazz Band.

INFORMACION TELEFÓNICA

El pleito entre Alba y Alcalá Zamora ha sido solucionado por la intervención del jefe del Gobierno.

NOTAS POLITICAS
HABLANDO CON EL ALTO COMISARIO

El nuevo alto comisario, señor Silvea, hablando hoy con un periodista, y refiriéndose a ciertos comentarios que ha hecho la Prensa, ha dicho que él no ha aceptado la Alta Comisaría a título de persona especializada en el problema de Marruecos, aunque no le es desconocido, por haber tenido que actuar y tomar resoluciones como miembro del Gobierno.

No ha puesto reparos al nombramiento por razones patrióticas y de disciplina política. Terminó diciendo que marcha a África animado de los mismos propósitos de energía y laboriosidad que estima haber demostrado en otros cargos.

NOTICIA DESMENTIDA
Parece que no tiene realidad la noticia de una reunión celebrada entre los señores Melquíades Álvarez, conde de Romanones y Alba para tratar de la candidatura por Madrid en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

PROXIMO CONGRESO CONTRA LA LEPRO
El Gobierno francés ha solicitado del de España el envío de delegados técnicos al Congreso contra la lepra que se celebrará en Strasbourg muy en breve.

El ministro de la Gobernación enviará al Congreso médicos capacitados y presidirá de recomendaciones de ninguna clase.

EL INCIDENTE ENTRE ALCALÁ ZAMORA Y ALBA
La nota política del día la constituyó el incidente entre los señores Alcalá Zamora y Alba, que ya conocen nuestros lectores por la referencia, rigurosamente exacta, a que aludimos en nuestra interesante información de ayer.

Prescindiendo de algunas referencias equivocadas que dan varios periódicos esta noche, y debidamente autorizados, podemos afirmar que el incidente ha seguido hoy los siguientes trámites:

El ministro de Estado, tan pronto como tuvo noticias de la cuestión planteada ante el jefe del Gobierno por el ministro de la Guerra, dirigió a éste una extensa carta, que el señor Alcalá Zamora recibió a las doce del día de hoy.

En esa carta dice el señor Alba que le extraña mucho lo ocurrido, porque en realidad había tenido que comunicar de los asuntos de su departamento, referente a Marruecos, ya que han sido de puro trámite y referentes únicamente a personal, obras públicas, traslado de créditos, etc.

Añade en la carta que no podía enviar al señor Alcalá Zamora los telegramas y documentos a que alude en su queja, porque en realidad no los ha recibido, limitándose su acción a conferenciar con el señor López Ferrer cuando éste regresó de Madrid después de abandonar la secretaría de la alta Comisaría.

El señor Alba se muestra en su carta dolido de que la reclamación no haya sido hecha personalmente y pide al señor Alcalá Zamora que deponga su actitud, para no dar satisfacción a los que añaban el planteamiento de una crisis.

A esta carta contestó el señor Alcalá Zamora con otra, en la que mantiene su punto de vista en estos términos:

Entre los ministros de la Guerra y de Estado debe existir una absoluta cooperación en los asuntos referentes a Marruecos.

Esto no es cuestión de amor propio, ni de capricho, sino una necesidad.

Conviene el señor Alcalá Zamora en que la misión de su cargo es la de colaborar y auxiliar al ministro de Estado; pero esta colaboración y este auxilio deben ser consistentes, no pudiendo prestarse si se ignoran los propósitos del ministro de Estado.

Termina la carta diciendo que si desea el señor Alba en el Ministerio de la Guerra una persona de su confianza, que se confunde sus planes sin conocerlos, el (el señor Alcalá Zamora) se apartará voluntariamente del Gobierno, convencido de que en la composición de éste pesan más la figura y el relieve del señor Alba que los suyos modestísimos.

A esta carta no tuvo contestación el señor Alcalá Zamora, y el señor Alba, a las seis de la tarde, estuvo en la Presidencia conferenciando con el marqués de Albuera, a quien seguramente daría lectura de la carta del señor Alcalá Zamora.

Al salir de la Presidencia el señor Alba, conversó con algunos periodistas, diciéndoles que creía que en todo esto había una confusión y que él era el más interesado en desvanecerla.

Añadió que, en realidad, no podía decir al señor Alcalá Zamora nada de la política del Ministerio de Estado en Marruecos, porque hasta ahora no hay propósitos ni labor decisiva con respecto a este problema.

A las once de la noche el marqués de Albuera, a quien dio explicaciones y le aseguró que la incoordinación entre los dos Ministerios no continuaría.

El pleito, pues, queda en la forma expuesta; pero si persiste el señor Alba en su actitud de incoordinación con el Ministerio de la Guerra, entonces el señor Alcalá Zamora volverá a plantear el conflicto con su eliminación del Gobierno.

EL CONSEJO DE MAÑANA
Al Consejo que se celebrará mañana no asistirá el nuevo ministro de Marina, almirante Aznar, porque para dicha hora no habrá jurado aún el cargo.

Quien desde luego asistirá será el nuevo alto comisario, señor Silvea.

ALBA SE NEGIA A RECIBIR A UN MORO
El ministro de Estado, señor Alba, se ha negado a recibir al hijo del jefe moro Abdel-Malet, que desde hace días se encuentra en Madrid.

EL "MODUS VIVENDI" CON ALEMANIA
En el Ministerio de Estado se ha dicho a los periodistas que el "modus vivendi" con Alemania será prorrogado hasta la firma definitiva de un tratado comercial entre los dos países.

DESPACHANDO
Hoy despacharon con el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública y Trabajo.

NO SE HA MODIFICADO EL VIAJE DE LOS REYES A BELGICA
Ha cumplimentado al Monarca el marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica.

El citado diplomático dijo a los periodistas al salir de Palacio que no se ha modificado en nada el anunciado viaje de los Reyes a Bélgica.

El marqués de Villalobar fué invitado por el Rey a almorzar en su compañía.

AUDIENCIA
El Soberano recibió hoy en audiencia al marqués de Santo Domingo, al general Borbón y a varios jefes y oficiales del Ejército y la Armada.

TELEGRAMA DE PESAME
El Rey ha dirigido un expresivo telegrama de pésame al Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, con motivo del fallecimiento de su señora madre.

DE PASO
La princesa Mary Rosa, hija de la princesa de Salm-Salm, salió a dar un paseo por la población, acompañada de la dama de la Reina, señorita de Heredia.

EN LA PRESIDENCIA.—EL NUEVO MINISTRO DE MARINA
A la hora acostumbrada recibió hoy a los periodistas el señor García Prieto.

Comenzó diciendo que había despachado con el Rey, poniendo a su firma algunos decretos de gran interés.

Esos decretos son los siguientes: Admitiendo la dimisión del cargo de alto comisario de España en Marruecos a don Miguel Villanueva.

Nombrando para ocupar ese cargo al ministro de Marina, don Luis Silvea.

Nombrando ministro de Marina a don Juan Bautista Aznar, comandante general de la escuadra.

Añadió el presidente que el señor Aznar se encuentra en Cartagena.

EL SUSTITUTO DEL ALMIRANTE AZNAR
Se asegura que para cubrir la plaza de comandante general de la escuadra, que queda vacante por pase del almirante Aznar a la cartera de Marina, será designado el almirante Rivera, que fué ministro de Marina ocupando el Poder el señor Sánchez Guerra.

Información de Marruecos.
PARTE OFICIAL
Madrid.—Zona oriental.—Grupos rebeldes hostilizaron las cabillas amigas próximas a Ben Tieb, haciendo fuego desde la posición y dispersando al enemigo, sin novedad.

En la posición de Benitez ha sido detenido un indígena que, según ha manifestado

